

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alaquàs

2026/07443 *Anuncio del Ayuntamiento de Alaquàs sobre la enajenación mediante subasta de dos parcelas de titularidad municipal (M6-7 y M6-4 Sector VII).*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026-3049, de 9 de junio de 2026, ha sido aprobado el Pliego de condiciones económico-administrativas particulares que ha de regir el procedimiento para la enajenación mediante subasta (2 lotes) de los bienes inmuebles de propiedad municipal que se describen a continuación:

- Lote 1: Urbana Industrial M6-7 Sector VII de Alaquàs.

1.- Descripción del inmueble: Urbana: M6-7. Parcela edificable, de uso industrial/terciario con arreglo al planeamiento vigente, situada en el término municipal de Alaquàs, en C/ Elena Sorolla, 6. Incluida en el sector VII, manzana 6.

2.- Superficie catastral: 9.803 m².

3.- Referencia catastral: 5892108YJ1659S0001SP

4.- Linderos: Norte, fincas resultantes M6-1, M6-2 y M6-3; Sur, calle 15; Este, calle 10 y fincas resultantes M6-4 y M6-6, y Oeste, calle 9

5.- Título: Proyecto de Reparcelación Forzosa del Sector VII aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local el 13 de abril de 2023 y modificado en fecha 29 de enero de 2024.

6.- Registro Propiedad: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aldaia (Valencia), con Finca Registral n.º 24055 de Alaquàs, tomo 3286, libro 564, folio 94. Titularidad: El Ayuntamiento de Alaquàs es titular del pleno dominio de la totalidad de la finca, por título de Reparcelación.

7.- Naturaleza del dominio: Patrimonio Municipal del Suelo (PMS)

8.- Aprovechamiento: 19.606,50 m² techo.

9.- Coef. Adjudicación: 10 %.

10.- Clasificación urbanística: suelo urbano con urbanización en curso.

11.- Uso: Industrial/Terciario

12.- Régimen edificatorio: normas Urbanísticas del Plan Parcial del Sector VII.
Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 123, 24 de mayo de 2023



13.- Tipo de licitación: 2.510.503,32 € (dosmillones quinientos diez mil quinientos tres euros con treinta y dos céntimos), gastos e impuestos excluidos, según se describe en el Pliego de Condiciones económico-administrativas particulares.

14.- Forma adjudicación: Subasta.

15.- Garantía provisional: 125.525,17 € (5 % tipo de licitación). Se depositará de conformidad a lo previsto en el Pliego de Condiciones (Cláusula IV).

16.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ajuntament d'Alaquàs

b) Dirección: C/ Major, 88 46970 Alaquàs (València)

c) Teléfono: 961519400

d) Web municipal: www.alaquas.org

e) Perfil del contratante:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QJznyL8VwKYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

17.- Presentación de las ofertas.

1. El plazo de presentación de las proposiciones será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

2. Proposiciones y documentación: Según lo establecido en la cláusulas VII y VIII del Pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

18.- Criterio de adjudicación: El precio más alto.

• Lote 2: Urbana Industrial M6-4 Sector VII de Alaquàs.

1.- Descripción del inmueble: Urbana: M6-4. Parcela edificable, de uso industrial/terciario con arreglo al planeamiento vigente, situada en el término municipal de Alaquàs, en C/ Jerónima Gales, 6. Incluida en el sector VII, manzana 6.

2.- Superficie catastral: 889 m².

3.- Referencia catastral: 5892109YJ1659S0001ZP

4.- Linderos: Norte, finca resultante M6-6; Sur y Oeste, finca resultante M6-7

5.- Título: Proyecto de Reparcelación Forzosa del Sector VII aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local el 13 de abril de 2023 y modificado en fecha 29 de enero de 2024.



6.- Registro Propiedad: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aldaia (Valencia), con Finca Registral n.º 24049 de Alaquàs, tomo 3286, libro 564, folio 88. Titularidad: El Ayuntamiento de Alaquàs es titular del pleno dominio de la totalidad de la finca, por título de Reparcelación.

7.- Naturaleza del dominio: Solar de carácter patrimonial

8.- Aprovechamiento: 1.777,67 m² techo.

9.- Coef. Adjudicación: 0,9067 %.

10.- Clasificación urbanística: suelo urbano con urbanización en curso.

11.- Uso: Industrial/Terciario

12.- Régimen edificatorio: normas Urbanísticas del Plan Parcial del Sector VII. Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 123, 24 de mayo de 2023

13.- Tipo de licitación: 266.734,81 € (doscientos sesenta y seis mil setecientos treinta y cuatro euros con ochenta y un céntimos), gastos e impuestos excluidos, según se describe en el Pliego de Condiciones económico-administrativas particulares.

14.- Forma adjudicación: Subasta.

15.- Garantía provisional: 13.336,60 € (5 % del tipo de licitación). Se depositará de conformidad a lo previsto en el Pliego de Condiciones (Cláusula IV).

16.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ajuntament d'Alaquàs

b) Dirección: C/ Major, 88 46970 Alaquàs (València)

c) Teléfono: 961519400

d) Web municipal: www.alaquas.org

e) Perfil del contratante:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QJznyL8VwKYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

17.- Presentación de las ofertas.

1. El plazo de presentación de las proposiciones será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

2. Proposiciones y documentación: Según lo establecido en la cláusulas VII y VIII del Pliego de condiciones económico-administrativas



particulares.

18.- Criterio de adjudicación:El precio más alto.

De acuerdo con la cláusula VII del Pliego de condiciones económico-administrativas particulares, sobre lugar y plazo de presentación de proposiciones, la presentación de proposiciones será de 20 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. Además, se publicará anuncio en el tablón de edictos municipal y en la Plataforma de Contratación del sector Público.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Alaquàs, 10 de junio de 2026.—El alcalde, Antonio Saura Martín.

